Dependencia: SMDIF XALISCO
Asunto: EL QUE SE INDICA
Xalisco, Nayarit a; 10 de enero del 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
DEL ESTADO DE NAYARIT, MÉXICO
PRESENTE:

Bajo protesta de decir verdad, declaro que la información relativa al respecto del reactivo A.2.24 "Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro" del sistema de evaluaciones de la armonización contable, emitido por el consejo nacional de Armonización contable **NO** aplica, toda vez que no nos encontramos en este supuesto.

A T EN T A M EN T E

L.C. Cristina del Socorro Mojarro Ortega